

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Adquirir bonos redimibles para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20251006058	No. Proceso de contratación	2025-39
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	20/11/2025
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	20/11/2025
Número Contrato interadministrativo	4600104836 de 2025	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000901	Fecha CDP	08/10/2025
No. Rubro presupuestal	23202020080018-1	Valor CDP	\$944.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

CENCOSUD COLOMBIA SA NIT 900155107-1					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 05/11/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA NIT 900155107-1 RL: ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ CC 37840398

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 2 de 5

CENCOSUD COLOMBIA SA NIT 900155107-1					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
					Domicilio: Bogotá Duración: 11/01/2118 Tamaño: Grande
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			x	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			Fecha de impresión: 02/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA NIT 900155107-1
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ CC 37840398
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 20/11/2025
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 20/11/2025 Fecha documento PJ: 20/11/2025
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 20/11/2025 Fecha documento PJ: 20/11/2025

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 3 de 5

CENCOSUD COLOMBIA SA NIT 900155107-1					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 20/11/2025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 20/11/2025
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X			Fecha del documento: 14/11/2025 RF: JORGE ELIECER MORENO URREA CC 71671588 TP 42619-T JCC 12/09/2025
16	REDAM	x			Fecha del certificado: 18/11/2025 Vigente hasta 16/02/2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 4 de 5

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR %
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	4% de bonificación en la compra
2	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.	10% de descuento en facturación
3	ASOCIACIÓN DE CENTROS COMERCIALES - ASOCENTROS	No indica ningún porcentaje

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	PROVEEDOR
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
2	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.
3	ASOCIACIÓN DE CENTROS COMERCIALES - ASOCENTROS
4	GRUPO ÉXITO

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el dieciocho (18) de noviembre de 2025** en las oficinas de la **ESU**, **mediante portal de contratación o de forma física**, cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2025-39**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

N°	PROPONENTE	NIT	FECHA / HORA
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	900.155.107-1	18/11/2025 03:52 p.m.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 5 de 5

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el mayor porcentaje de bonos adicionales ofertados sobre la necesidad inicial. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mayor porcentaje de bonos adicionales ofertados sobre la necesidad inicial.

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO - ECONÓMICO
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	X	X

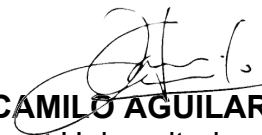
7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, en donde el oferente verificado se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2025-39, se recomienda contratar con **CENCOSUD COLOMBIA S.A.** identificada con NIT: **900.155.107-1**, con un plazo de ejecución de quince (15) días calendario una vez aprobado la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU, por valor de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. (\$944.000.000)** por la adquisición de 944 bonos (tarjetas) de UN MILLÓN DE PESOS M.L. (\$1.000.000) cada uno.

Comité Evaluador,



DIEGO LÓPEZ SUÁREZ
Profesional Universitario
Unidad de compras y Contratación



JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



NATHALIA RESTREPO CARO
Subgerente Administrativa y Financiera
Subgerencia Administrativa y Financiera

